

EL EJÉRCITO Y ARMADA

ÓRGANO DE OPINIÓN MILITAR

AÑO XV. NÚM. 404. Tres ediciones

Madrid, Sábado 17 Agosto 1918

Redacción y Admón. BARBIERI, 8 TELF. 57,5

SIN ENMIENDA

¿DÓNDE VAN LEYES...?

La sesión del Ayuntamiento de Madrid fué ayer edificante, y no nos referimos a las cuestiones tratadas por lo que tienen de... locales, sino porque dan idea clara de cómo se administra y cómo se llevan las cuestiones de interés en la nación toda.

Un concejal, hablando del pan, censuró ácerca de la gestión del comisario de Abastecimientos, descorriendo del éxito de sus planes por la debilidad suya y de las demás autoridades.

Y lo peor no es que nadie contradujo al concejal, sino que tiene coqueta razón; que la debilidad con que se aplican las disposiciones que tienden a mejorar los abastos, las hace completamente ineficaces.

Otro concejal anunció que el repuesto de carbón de la Fábrica del Gas lejos de aumentar, como es necesario, disminuye y amenaza para de aquí a dos meses con la repetición de la vergüenza de que la capital de la monarquía quede a oscuras.

El alza de se condolió de lo poco afortunado de sus gestiones para traer carbón, de donde se deduce que las Compañías navieras y ferroviarias hacen lo que quieren, y que esa Comisión de transportes no es otra cosa que uno de tantos organismos que sirven para que cobren sueldos unos señores y para que otros se den tono.

Para todo, menos para que los barcos y los vagones sirvan como es debido y preciso para las necesidades públicas.

Todavía hubo otro concejal que dijo algo no menos edificante.

Denunció que, a menos de doce kilómetros de Madrid, existe un acanaramiento de 5.000 fanegas de trigo, de las que una casa harinera quiso comprar parte, y la pidieron a 35 pesetas, que viene a ser a cerca de 80 pesetas los 100 kilogramos, siendo 44 el precio máximo de la tasa ordenada.

El señor Silveira ofreció transmitir la denuncia al comisario de Abastecimientos y al gobernador civil.

El acaparador, cuando se haya enterado, se reirá con toda su alma, porque ten drá, como se suele decir, la espalda cubierta.

Mientras aquí no se descauje al caciquismo, no será posible llegar a una regularización de precios.

Quien se atreve a acumular 5.000 fanegas de trigo y a venderlas a siete duros, no sólo no tiene conciencia, puesto que fomenta el hambre elevando brutalmente el precio del pan, sino que tiene confianza en que para él no se dictarán incantaciones ni multas. Debemos suponer que este hebreo dispone del censo el cual de un distrito, o de su mayor parte, en cuyo caso, el diputado re electivo le debe el acta, puesto que se sabe que son escasos los que la deben a la voluntad de los electores.

Tan pronto como se intente algo contra el trigo de un tal cacique, ya está el diputado en funciones, pidiendo árnica al ministro en cuyas huestes figura; éste, para no perder un voto en la Cámara y por ende importancia política, impondrán la condonación de la multa, la liberación del trigo o la ilegalidad que sea menester, y hasta amenazará con la crisis, si en el Consejo hubiere quien pretendiese hacer justicia.

Habrà que ceder esta vez.

Y como ésta, son todas las veces; con que se burlan de decretos y de Reales cédulas cuantos tienen padrino.

Entre los españoles, únicamente carecen de él los tontos o los mu desdichados, que son los que se han de sujetar a las leyes.

Los otros, las vulneran siempre que les conviene.

Este es el cuadro esquemático de la vida de relación en España.

Indudablemente, es este el país más rico de la tierra, puesto que aguantando esto constantemente.

Pero la elasticidad de la paciencia de los pueblos, ¿no tiene límite?

Tanto se va abusando, y tanto se difiere el vivir, que pudiera agotar el pueblo sus reservas de paciencia y venir el colapso.

En previsión de ello, hemos propuesto una vez que se encargue a la Guardia civil de esas cuestiones, porque el Constituido no tiene compromisos electorales, y nos padece más verle previniendo que corrigiendo.

Tribunal de oposiciones

Se ha dispuesto que los jefes y oficiales del Cuerpo de Veterinaria militar comprendidos en la siguiente relación, formen el tribunal de oposiciones que para ingreso en el referido cuerpo han de dar principio el día 2 del próximo mes de Septiembre, haciendo el viaje por cuenta del Estado y con las indemnizaciones

reglamentarias, los que por razones de residencia tengan derecho a ello.

Presidente: subinspector veterinario de primera clase, don Julián Mut Mandiego.

Vocales: veterinario mayor, don Juan Alcáñiz, y veterinarios primeros, don Pedro Rincón, don Vicente Sobreviela, don Francisco Cosmen y don Jerónimo Gargallo.

Secretario: veterinario primero, don Pablo Bernard Molinos.

Suplentes: veterinarios segundos, don Honorato Vidal Suárez y don Gregorio Martínez Martínez.

¿YA EMPEZAMOS?

LAS CLASES DE TROPA

El Diario Oficial del Ministerio de Guerra, inserta hoy la siguiente Real orden circular:

«En vista de la consulta formulada a este Ministerio por el capitán general de la tercera región sobre la procedencia de cursar las instancias que promuevan los suboficiales de las armas y cuerpos del Ejército en solicitud de ascenso a oficial de la escala de reserva retribuida; teniendo en cuenta que no obstante hallase establecido dicho beneficio en el apartado 1) de la base 8.ª de la ley de 29 de Junio último (D. O. núm. 145), en cuanto se relacione con el régimen de ascenso a oficial de personal de tropa, ha de ser reglamentado convenientemente para armonizar los intereses y derechos de las clases que se rigen por diversa legislación, el Rey (Q. D. G.), de acuerdo con lo informado por el Estado Mayor Central, ha tenido a bien resolver que las referidas peticiones se dejen sin curso, hasta tanto se dicten las disposiciones oportunas para ejecución y desarrollo de la parte correspondiente de la ley citada.»

Repetidas veces hemos pedido que, hasta que no se publique el Reglamento por el que han de regirse las clases de tropa con arreglo a la nueva ley, no se les obligue a acogerse a los beneficios de ella o a quedar acogidos a la ley de 1912, o a la de 1908 (pues las hay para todos los gustos y merced a la desorientación, eterna e inevitable, que es brújula nacional).

La disposición que copiamos, retarda a los suboficiales la concesión de un beneficio que la ley les concede, y es mal camino ese seguido de dejar lo más humilde para luego... o para nunca.

Porque todos recordamos que la ley del 1912 disponía la creación de Academias regionales para sargentos... y no se crearon.

Disponía que los sargentos podían ingresar en las Academias militares con nota mínima y fuera de plaza, y no se puso en vigor ese precepto.

Disponía muchas cosas que luego el Reglamento y disposiciones «clarificadoras», desvirtuaron o anularon.

Queremos creer que ahora no ocurrirá lo mismo: que el Reglamento aparecerá en breve para no perjudicar a ese personal, cuyo acenso a oficial, concedido por la ley, depende de la publicación de un Reglamento, cuya confección no es cosa mayor.

Y sobre todo, que el plazo concedido a las clases de tropa para acogerse a los preceptos de una u otra ley, termina el 29 del próximo Septiembre, y antes de esta fecha debe conocerse el Reglamento.

Del Ejército norteamericano

Las nuevas unidades de Ingenieros

Hace tiempo que las organizaciones militares de muchos países necesitan escasas proporciones de tropas de Ingenieros a las divisiones y Ejércitos. Dos compañías de Zapadores por división, alguna vez tres, era el máximo que se consideraba necesario para que, en sus cumplidos los variados y grandes cometidos asignados a esas tropas. El batallón de Zapadores divisionarios que preconizaba Brialmont hace muchos años y adoptaron los japoneses como consecuencia de su guerra con los rusos, las numerosas compañías que éstos emplearon en ella, las noticias que llegan de la actual guerra mundial, todo proclama la necesidad de aumentar los contingentes de tropas de Ingenieros. Así lo demuestra también la organización novísima del Ejército de los Estados Unidos, según los datos que a continuación exponemos, tomados de la notable revista militar *La Guerra y su preparación*.

«En virtud de la autorización concedida por el artículo 2 de la Ley de 18 de Mayo último por el presidente de la República para ampliar temporalmente las instituciones militares de los Estados Unidos, se han organizado, además de los elementos divisionarios de Ingenieros, que son un regimiento de ingenieros y un batallón del Cuerpo de comunicaciones (Signal Corps) por división, unidades para servicios nuevos, que irán afectas a los ejércitos americanos compuestos de dos o más Cuerpos. Una son unidades tácticas de Ingenieros encargadas de los servicios técnicos de guerra que acompañan a los ejércitos combatientes, y otras tropas auxiliares o de servicio encargadas de los de la zona de operación y de retaguardia como auxiliares de las primeras.

Cada ejército americano dispondrá de los siguientes servicios especiales:

Un regimiento de Ingenieros para el servicio de gases asfixiantes y llamas; uno de minadores para el servicio de minas; otro de Ingenieros para el servicio de provisión y alumbramiento de agua; otro para el servicio de construcción general, y otro para el servicio de material de Ingenieros: el primer batallón de transporte, el segundo de obreros de taller, el auxilia un batallón de servicio.

Un batallón de topógrafos para el servicio topográfico y de inrenta, al que podrán agregarse los oficiales que sea necesario.

Cuatro batallones de Ingenieros para el servicio de caminos: los auxilian seis batallones de servicio, diez compañías de autotrucks, con treinta y una cada una, y cinco compañías de carros, con sesenta y una cada una.

Afectos a la línea de comunicaciones y constituyendo agrupación independiente, habrá además en cada ejército los siguientes servicios de Ingenieros:

Un regimiento de obreros para el servicio de construcciones generales: le están afectos seis batallones de servicio; otro para el servicio de material de Ingenieros; otro de obreros de taller y tres batallones de servicios afectos.

Diez batallones de Ingenieros para el servicio forestal, con nueve batallones de servicio, y un regimiento de especialistas para el servicio de canteras: tiene afectos tres batallones de servicio.

Servicio de ferrocarriles de vía estrecha, con la organización siguiente:

Cinco batallones de ferrocarriles para la construcción, con tres batallones de servicio, y cuatro batallones de explotación, con tres de servicio.

Servicio de ferrocarriles de vía normal, que se compone de cinco regimientos de ferrocarriles (pertenecen al ejército nacional), con ocho batallones de servicio para construcción; seis batallones y tres de servicio para explotación, y un regimiento de obreros para talleres mecánicos.

Estas tropas de Ingenieros, perfectamente dotadas de personal y material sanitario, van equipadas como la Infantería y llevan el mismo armamento. De las afectas a ferrocarriles, talleres, servicio forestal y los batallones de servicio, con el equipo de Infantería sólo tienen armamento el 10 por 100; las clases de tropa llevan pistolas.»

Los obstáculos aéreos

Un avión y dos coches incendiados

PARIS 16.—Comunican de Marsella que, a consecuencia de una avería en el motor, un avión que entraba en la rada se vio obligado a descender, tropezando con el cable de un tranvía. Dos coches resultaron carbonizados por el incendio del avión.

Hay que lamentar cuatro muertos y varios heridos entre los viajeros.

El piloto y el viajero observador del avión se salvaron milagrosamente de la muerte saltando del aparato, que estaba envuelto en llamas. Resultaron con fuertes contusiones y con varias quemaduras, siendo trasladados al Hospital militar.

«EL FÍGARO»

Ha empezado a publicarse en esta Corte un hermoso diario gráfico bajo el título que encabeza estas líneas, editado a todo lujo, y en el que se ven las mejores firmas del periodismo y la literatura.

Le deseamos tanta fortuna como merece el gran esfuerzo que tal empresa representa.

CURSOS DE TIRO

De acuerdo con lo propuesto por el Estado Mayor Central del Ejército, se dispone que la Real orden circular de 20 de Junio último que dispone la celebración del curso de tiro de Artillería de campaña en el presente año, sea modificada en el sentido que a continuación se expresa:

Asistirá al curso el grupo de o. B. c. de 15 centímetros del tercer batallón de Artillería pesada, en lugar del 5.º batallón, que dispone dicha soberana disposición.

Con objeto de completar la plantilla de dicho tercer batallón, el 8.º regimiento montado facilitará tres tenientes de la escala activa, además veinte caballos de tiro, seis atalayas, y un teniente, un sargento y diez conductores para la conducción de dicho ganado a Murcia, cuyo personal y ganado se incorporarán al referido Cuerpo con la debida anticipación.

También se le facilitará por las unidades que se ordena, siete conductores automovilistas y un motociclista.

Asimismo se proporcionará el expresado batallón, los elementos de material que solicita para el completo de su dotación.

Una sesión tumultuosa

SAN SEBASTIAN 16.—Esta tarde hubo una sesión municipal muy borrascosa con motivo de una moción presentada por el concejal señor Aguirreche, en la que se pedía la supresión o la reglamentación del juego. Esta moción la suscribían otros seis señores concejales.

El concejal socialista señor Repollar pidió que salieran del salón los señores concejales de Casino y los socios del Aero Club, entidades donde se juega; pero en votación nominal se acordó, por mayoría, que continuasen en el salón.

Hubo diálogos vivísimos entre los concejales señores Marcellán, Castañeda y marqués de Tenorio.

El señor Marcellán pidió a los periodistas que recogieran sus palabras dirigidas al fiscal, en las que denunciaba el juego en el Gran Casino. Motivado por estas palabras, se produjo un gran escándalo, y, finalmente, por 17 votos contra siete, se rechazó la moción del señor Aguirreche.

Terminada la sesión ocurrió un incidente violento, no haber salido el señor Marcellán al marqués de Tenorio.

LA GUERRA

Los alemanes acentúan su resistencia a costa de grandes pérdidas, y, sin duda, no esperando detener el avance de sus enemigos. Probablemente, necesitan dar a su pueblo la sensación de un poder con que no cuentan. Pues de otro modo, no se explica el retardo en la evacuación de Lassigny, plaza perdida desde que los franceses ocuparon el macizo montañoso del Sur, que domina toda la región. En el frente italiano, los austriacos resisten como pueden y a duras penas la actividad del enemigo, si bien no le impiden avanzar, aunque con lentitud. En los balcanes, hay actividad; pero nada notable.

Frente occidental

Los aliados avanzan más

Comunicados franceses

PARIS 16.—En el frente del Avre progresamos en la región de Villers-les-Royes y Saint-Aurin.

Al Este de Armencourt hemos ocupado nuestras antiguas primeras líneas.

En Champagne hicimos prisioneros en el sector Perthes-les-Hurlus.

Rechazamos golpes de mano alemanes al Oeste de Maisons de Champagne. Nada más que señalar.

PARIS 16.—Durante la jornada, las tropas francesas por una serie de ataques locales, han barrido a los alemanes, a pesar de su resistencia en la región al Oeste de Roye.

Al Norte del Avre y en combinación con los canadienses, los franceses han avanzado su línea hasta el frente Goyencourt, Saint-Mardles-Tillot, Laucourt.

Al Sur del Avre los franceses han penetrado profundamente en el bosque de Les Loges.

En el resto del frente no hay ningún acontecimiento de importancia que señalar.

Comunicados alemanes

NAUEN 16.—A ambos lados del Avre han fracasado, con graves pérdidas, fuertes ataques del enemigo.

KOENIGSWUSTERHAUSEN 16.—Hubo combates de avanzada en el Kimmel y cerca de Vieux Berquin.

Rechazamos fuertes avances enemigos al Sur del Lvs. en Ayyette, y al Norte del Ancre.

Al Oeste de Roye y al Sudoeste de Noyon hubo violenta lucha de artillería, que fué seguida de ataque enemigos a ambos lados del Avre contra Lassigny, y en las alturas al Oeste del Oise.

Al Sur de Thiencourt, el enemigo se apoderó de la granja de Atteche.

Por lo demás, sus ataques se estrellaron por medio de nuestros contraataques.

El enemigo sufrió grandes bajas en las luchas por querer apoderarse de Lassigny.

En este último punto lanzó hasta seis ataques, pero en vano.

Después de una lucha acérrima, que duró diez horas, le rechazamos a sus posiciones iniciales.

A orillas del Vesle aumentó la actividad del fuego.

Ayer derribamos 24 aparatos aviadores enemigos.

Comunicados ingleses

LONDRES 16.—Durante la noche avanzamos ligeramente nuestra línea al Nordeste de Merlancourt.

Un ataque enemigo, en esta vecindad, fué rechazado o después de un combate.

También hubo ataques locales en los alrededores del bosque de Thiepval, en donde nuestras patrullas cruzaron la orilla izquierda del Ancre.

Más al Norte, realizaron progresos entre Beaucourtserance y Pulstaux-au-Mont.

La artillería enemiga ha desarrollado gran actividad al Sur del Somme entre el canal de La Ba sée e Ipres.

LONDRES 15.—Una operación efectuada hoy permitió a las tropas canadienses avanzar en las cercanías de Damery y de Parvillers, llegando hasta apoderarse de estos dos pueblos.

Hemos avanzado ligeramente nuestra línea al Sudeste de Proyart, haciendo algunos prisioneros.

Además, se han mantenido en actividad nuestras patrullas en el sector de Vieux Berquin, efectuando nuevos avances al Sur y al Este del pueblo, y apoderándose de algunos prisioneros.

Efectuamos con éxito una incursión al Noroeste de Locon, y en esta operación causamos graves pérdidas al enemigo, cogiéndole dos ametralladoras.

La artillería enemiga mostró gran actividad en el frente de Kimmel-Ipres.

Frente italoaustriaco

COLTANO 16.—Durante el día de ayer, en la región de Tonale, el enemigo intentó poderosas reacciones contra nuestras posiciones avanzadas, recientemente ocupadas por nosotros, siendo rechazado.

En la noche del 14 al 15, en el Piave, al Sudoeste de Grave de Paradopol, destacamentos enemigos atacaron tres veces a la guarnición de la isla tomada por nosotros el día 11, siendo rechazados siempre e infligiéndoles fuertes pérdidas.

En lucha aérea fueron derribados cuatro aparatos enemigos y un globo cautivo.

VIENA 16.—Nuevos ataques itálicos han fracasado ante la posición de Montezzo.

Por lo demás, la jornada transcurrió tranquila en el sector de Tonale, sin acciones importantes.

En el monte Cimone fueron rechazados los asaltos de las tropas enemigas.

Frente balkánico

PARIS 16.—En la región de Dobropelice desplegó la artillería gran actividad.

En Albania reanudó el enemigo, por tercera vez, sus ataques al Este de Porogani; pero nuestras tropas lo rechazó brillantemente.

En la región de Gramsi, algunos reconocimientos infructuosos del enemigo le ocasionaron graves pérdidas.

A pesar del mal tiempo los aviadores ingleses bombardearon organizaciones y agrupaciones enemigas en el valle del Struma.

El 15 de Agosto los aviadores franceses derribaron o pusieron fuera de combate veintitrés aeroplanos enemigos y en la noche siguiente efectuaron nuestros bombarderos numerosas expediciones en la zona de retaguardia de la batalla, arrojando más de 14 toneladas de proyectiles sobre las estaciones de Nesle y de San Quintín, y sobre los vivajes de Champion y de Gulsard, en donde se observaron varios incendios.

Otras expediciones efectuadas sobre el valle del Aisne y sobre la región del Este, consistieron en excelentes resultados, pues arrojaron cuatro toneladas de explosivos sobre las estaciones de Thionville y en la región de Mezieres-Charloville. En total se arrojaron 25 toneladas y media de proyectiles.

Eclos diversos

Italianos heroicos

ROMA 16.—No sólo la Prensa aliada, sino también la enemiga, reconoce el heroísmo de los combatientes italianos en Francia.

La *Deutsche Nachrichten* dice, especialmente, que las primeras horas de asalto en el Ardre fueron particularmente gloriosas para los italianos, que se lanzaban a la muerte con increíble desprecio.

El Zar de Bulgaria

BERNA 16.—Un despacho de Munich dice que la salud de Rey Fernando de Bulgaria, que se encuentra actualmente en Nauhelm, se ha agravado súbitamente, y se considera crítico su estado.

El barómetro de la guerra

Comunican de Ginebra: El 13 de Agosto ha habido en la Bolsa de Ginebra una gran alza de los valores aliados, y, en cambio, una baja notable de los valores germánicos.

El cambio francés se ha cotizado a 71,50, mientras que el cambio sobre Berlín ha bajado a 65, y el cambio sobre Viena a 38.

Yanquis en Vladivostok

WASHINGTON 16.—El señor Daker ha comunicado oficialmente la llegada a Vladivostok de un regimiento de infantería yanqui, que es el primer contingente desembarcado. Acaba de zarpar otro regimiento con rumbo al mismo puerto.

Academias militares

Se ha dispuesto que los alumnos de las Academias militares que tengan que sufrir examen en Septiembre y los de nuevo ingreso, se incorporen a dichos Centros el día 2 del mencionado mes, y los restantes el día 8 del mismo, pasando la revista de comisario por justificante en el punto de su residencia los del último grupo que tengan paga o pensión.

Servicios de la Compañía Trasatlántica

LINEA DE CUBA MEXICO

Saliendo de Bilbao, de Santander, de Gijón y de Coruña, para Habana y Veracruz. Salidas de Veracruz y de Habana, para Coruña, Gijón y Santander.

LINEA DE BUENOS AIRES

Saliendo de Barcelona, de Málaga y de Cádiz, para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires; emprendiendo el viaje de regreso desde Buenos Aires y de Montevideo.

LINEA DE NEW-YORK, CUBA MEXICO

Saliendo de Barcelona, de Valencia, de Málaga y de Cádiz, para New-York, Habana y Veracruz.

Regreso de Veracruz y de Habana con escala en New-York.

LINEA DE VENEZUELA-COLOMBIA

Saliendo de Barcelona, de Valencia, de Málaga, y de Cádiz, para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico y Habana. Salidas de Colón, para Sabanailla, Curaçao, Puerto Cabello, La Guayra, Puerto Rico, Canarias, Cádiz y Barcelona.

LINEA DE FERNANDO POO

Saliendo de Barcelona, de Valencia, de Alicante, de Cádiz, para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma y puertos de la costa occidental de África. Regreso de Fernando Póo, haciendo las escalas de Canarias y de la Península indicadas en el viaje de ida.

LINEA BRASIL-PLATA

Saliendo de Bilbao, Santander, Gijón, Coruña y Vigo para Río Ja-

neiro, Montevideo y Buenos Aires; emprendiendo el viaje de regreso desde Buenos Aires para Montevideo, Santos, Río Janeiro, Canarias, Vigo, Coruña, Gijón Santander y Bilbao.

Además de los indicados servicios, la Compañía Trasatlántica tiene establecidos los especiales de los puertos del Mediterráneo a New-York, puertos Cantábrico a New-York y la Línea de Barcelona a Filipinas, cuyas salidas no son fijas y se anunciarán oportunamente en cada viaje.

Estos vapores admiten carga en las condiciones más favorables y pasajeros, a quienes la Compañía da alojamiento muy cómodo y trato esmerado como ha acreditado en su dilatado servicio. Todos los vapores tienen Telegrafía sin hilos.

También se admito carga y se expiden pasajes para todos los puertos del mundo, servicios por líneas regulares.

Las fechas de salida se anunciarán con debida oportunidad.



LA UNION Y EL FENIX ESPAÑOL

COMPANIA DE SEGUROS REUNIDOS

Capital social: 12.000.000 de pesetas efectivas

Completamente desembolsado

Agencias en todas las provincias de España, Francia, Portugal y Marruecos.

53 años de existencia.

SEGUROS SOBRE LA VIDA :—: SEGUROS CONTRA INCENDIOS
SEGUROS DE VALORES :—: SEGUROS CONTRA ACCIDENTES

Hicalá, 43. :—: Oficinas, Caballero de Gracia, 60.

Pastillas BONALD

CLORO-BORO-SODICAS

Boca, garganta y toses rebeldes

NUÑEZ DE ARCE, 17.-MADRID

DE VENTA EN TODAS LAS FARMACIAS

Dóriga y Casuso

CONSIGNATARIOS DE BUQUES SANTANDER

Agentes de la Compañía Transmediterránea de Barcelona.— Delegados de la Compañía general de Carbones, S. A. de Barcelona.— Agentes de la firma Harris & Dixon, Ltd., de Londres

NAVIEROS Y CONSIGNATARIO:
COMPRA VENTA DE MINERALES Y DE CARBONES

Dirección telegráfica DORICAS

Apartado de Correos, núm. 74

Teléfono núm. 685

SANTANDER

Gran fábrica de alpargatas para el Ejército

SILVESTRE SEGARRA E HIJO

VALL DE UXO (provincia de Castellón)

Modelos especiales para regiones de piso húmedo y montañoso.

Construcción especial para Melilla, Ceuta y sus limitros

Solidez :—: Comodidad :—: Economía

Garantía de su duración.— Sométase a rigurosas pruebas

El mejor purgante del mundo, que no irrita por su especial mineralización; única en las enfermedades de la piel, gota, obesidad, estreñimiento, y úlceras varicosas. etc.

Agua Valdezarza

NATURAL MEDICINAL :—: SEGUN BROTA DEL MANANTIAL :—: LA MAS AGRADABLE DE TOMAR

Léase Folleto Médico con Análisis "Verdad".— Pidase en principales farmacias y Depósito Central

Autorizada su venta en farmacias Militares, después del análisis por el Cuerpo de Sanidad, Real orden circular de 21 de Agosto de 1916

ARENAL, 26, Madrid.— FELIPE SANTOS

Vickers, sons and Maxim Limited

Oficina en Londres: 32, Victoria Street, S. W.—Constructores de buques de todas clases tanto de guerra como mercantes, máquinas marinas, blindajes, artillería de todos calibres para el Ejército y la Marina, cañones de tiro rápido de los sistemas Vickers, Maxim, etc., ametralladoras y municiones.—Fábricas que posee esta Compañía: Astilleros de Barrow-in-Furness (antes Naval Construction and Armaments Co. Ltd. at Astrow in-Furness), fábrica de aceros, cañones y blindajes de Sheffield (River Bon Works); fábrica de cañones de fuego rápido, ametralladoras y municiones de Erith y Crayford; fábrica de cañones de fuego rápido y ametralladoras, montajes y proyectiles de Placencia (Placencia de las Armas Co. Ltd. Placencia-Guipúzcoa-España); fábrica de cartuchos metálicos de Birmingham; fábrica de cañones de tiro rápido y ametralladoras de Stockholm (Suecia); laboratorio de cartuchería en Dartford; fábrica en North Knot, para proyectiles; polígonos de Eskmeala y Eynstord.—Buques de guerra construídos en los Astilleros de Barrow-in-Furness: «San Paul», buque de combate de primera clase, de 19.200 toneladas y 23.500 caballos, para el gobierno brasileño; «Almirante Grau» y «Coronel Bolognese», cruceros tipo de «Scouts», clase de 3.200 toneladas y 14.000 caballos, para el gobierno peruano; «Burks», crucero de primera clase, de 15.200 toneladas y 19.700 caballos, para el gobierno ruso; «Kator», buque de combate de primera clase, de 15.950 toneladas y 16.000 caballos, para el gobierno japonés; «Libertad», buque de combate de primera clase, de 11.800 toneladas y 12.500 caballos, para el gobierno chileno (comprado por el gobierno inglés). Cambiado de nombre se llama «Triumph». Per el gobierno inglés: «Natal», crucero de primera clase, de 13.550 toneladas y 23.500 caballos; «Sentinel» y «Ski nuschers» crucero tipo de «Scout» clase de 2.900 toneladas y 17.000 caballos; «Dominion», buque de combate de 16.350 toneladas y 18.000 caballos; «King Alfred», crucero de primera clase, de 14.100 toneladas y 30.000 caballos; «Vengeance», buque de combate de primera clase, de 12.950 toneladas y 13.500 caballos; «Hogues», crucero de primera clase, de 12.000 toneladas y 21.000 caballos; «Powerful», crucero protegido de primera clase, de 14.500 toneladas y 25.000 caballos; «Amphitrite», crucero protegido de primera clase, de 11.000 toneladas y 18.000 caballos; «Nioba», crucero protegido de primera clase, de 11.000 toneladas y 16.500 caballos. Buques mercantes construídos en dichos astilleros: «Empress of India», «Empress of China» y «Empress of Japan», 8.000 toneladas y 10.000 caballos. Además desde el año 1873 hasta la fecha, se han construído 70 buques de guerra.

EJERCITO Y ARMADA

Órgano de opinión militar

BARCELONA, 8, DUF. APARTADO DE CORREOS, 436

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

Madrid, mes. 1,50
Provincias, trimestre. 5,00
Extranjero, año. 45,00

TARIFA DE ANUNCIOS

4.ª plana, línea, tipo 7. 0,20
3.ª Idem, línea. 0,50
Noticias Industriales. 0,75
2.ª plana, comunicados. 1,50
Noticias, entre otras informaciones. 2,00

5 céntimos número, 5 céntimos TELEFONO, 575

Hacia el progreso

El Ejército de España, al igual que lo hacen todos los demás del mundo, debe adquirir sus prendas de vestuario determinando las características que han de tener las telas conforme a su uso y aplicación.

La fijación de características y su comprobación, permite adquirir la seguridad de que la prenda durará el tiempo determinado.

Reuniendo todos los modelos que se presenten a concurso, las condiciones estipuladas y necesarias, en la elección del más conveniente no habrá duda.

Francisco Gómez-Rodulfo

Fabricante de paños en Béjar, ofece las prendas en estas condiciones

SECCION DE CONFECCION:

Madrid.- Hileras, 4, primero

ENTRE ELLAS

La de cabellos de plata o el torero de las pampas

En la terraza del café... La cabalgata de la vida... El espíritu de don Alberto Aguilera... Un manojito de azucenas... La estatua de Bravo Murillo

Muellemente arrellanado en una de las butacas de mimbre desparramadas por la hermosa y amplia terraza del café Comercial, dejó pasar por mí existencia las horas, y con las horas, la vida, en su errante caminar.

La dulce y amorosa laxitud me ha ofrecido sus brazos, y en ellos me abandono. Como el alucinado, ni siento ni padezco en esos momentos; el alma de poeta vaga en torno mío, y junto a mi oído murmura en silencio:

«Que las horas me traigan, que las horas me lleven...»

La terraza de este café es, en estas noches estivales, alegre y pintoresca; bajo la luz grisácea de los arcos voltaicos, el enjambre humano se agrupa, alegremente, ante las mesas y vela ores, dando rienda suelta a sus alegrías; son las horas benditas de la expansión, de la comunión espiritual... Desparramo la mirada; y al contemplar los grupos pintorescos, abigarrados, policromos, la terraza me parece un gran lienzo, en el que un mágico pincel fué abocetando los más bellos colores de una paleta fantástica...

Charlan todos animadamente... Ríen las mujeres, y sus risas argentinas forman acordes armoniosos con el sonido que se produce al choque del cristal... Una bandada de niños, que las madres dejan en libertad, triscan y juegan por toda la terraza, como pájaros que trinan volando de rama en rama.

La gente afluye por todas partes, a esta hermosa glorieta de Bilbao; el movimiento en estas horas madrileñas es continuo e incesante... Es la cabalgata de la vida, con su alegre cascaqueo, que sigue su ruta interminable por el largo camino de los siglos.

Esta glorieta madrileña tiene en estas noches un encanto misterioso; parece que el pedazo de cielo que la corona es más bello que los demás; las estrellas parpadean con más intensidad... Allí, al fondo, Vines, la Española, el café Europeo, abren también como en paisaje de abanico, sus terrazas, bajo el dosel de las acacias, entre reverberaciones de luz...

Viendo, sintiendo la intensidad de esta vida, contemplando la belleza de esta vía populosa, urbanizada dentro de las más modernas exigencias, con los amplios boulevares a derecha e izquierda, la figura veneranda y patriarcal del gran don Alberto Aguilera, surge ante mis ojos, con su barba apostólica su faz beatífica y su recia corpulencia de gladiador romano, sonriendo seráfica, paternalmente, al contemplar, como yo, esta vida intensa, que se agita y estremece, y esta belleza que se siente en todo su triunfo y esplendor... Es su obra: un pedazo, acaso toda su alma, todo su cariño por Madrid, por este Madrid, que bajo su tutela purificada su sangre, curó sus pulmones lesionados y vigorizó su recia musculatura.

Y le contemplo feliz, porque sus manzanas acarician las cabezas sucias y enmarañadas de los gofilos madrileños, de «los gorriones del arroyo» que, en rápido vuelo, corren hacia él, piando y esponjándose para recoger el grano generoso que les ofrece.

Peroso... yo vamo a la realidad... El dueño del café, Arturo Contreras, de pie, en el centro de la terraza, como un capitán sobre el puente de un navío, escucha, atenta, vigilante a la marinería a sus órdenes para que atiendan a los pasajeros, y alguna vez descubro que el industrial celoso cece el paso al padre amante y cava sus ojos amorosamente, en éxtasis contemplativo, en una linda muñeca de doce años, que ríe y trisca como una cza. ¡Es su Marujal!

En los veladores próximos al que yo ocupo, hay varias familias. Los padres se han separado y ellas, un grupo de delicadas ingenuas, de quince a dieciséis años, charlan soas alrededor de un velador... Todas vestidas de blanco... Parece el grupo un manojito de olorosas azucenas, un ramo de flores de espuma marina.

Hasta mí llegan, aunque confusas, sus vociferos aterciopelados; cálidos... Escucho... Las ingenuas comienzan ya a desgranar el rosario de los amores.

«¡A mí me gustaría un hombre que tuviera los ojos azules y melancólicos!» dice una morena indómita.

«¡Pues a mí me gustaría con los ojos muy negros y apasionados!» le arguye una rubita pizpireta, nerviosa...

Y yo, que las escucho, digo con el poeta: Corazón que en tiempos años por unos ojos te pierdes; para mirar sus amafios, no mires si son castaños, negros, azules o verdes.

Hay entre ellas una brusca transición... Sus vociferos se han apagado un tanto; las lindas cabezas se inclinan una hacia la otra para estrechar el grupo, y aquel conjunto de cabellos rubios, castaños, morenos, es un cuadro jamás soñado por pintor alguno...

Las observo con interés; aguzo el oído... ya no hablan del color de los ojos... hay gestos picarescos... el carmín tiñe aquellas caritas de seda y raso... parece en una flor de nieve que el sol colora cuando amanece... Las vociferos se apagan más y más, y de pronto la risa estalla en un torrente de notas cristalinas.

El alma de Alfonso Karr, como oíndrme mensajera, revolotea alegre en torno de las ingenuas, y al mágico conjuro de esta risa reza amorosamente:

El aire que aspiraba junto a mí bien amado, el aire que mezclaba su aliento embalsamado, ambiente de ambos era...

Y yo a su dulce boca, para beber su aliento, la mía aproximaba temblando; y un momento rozó su cabellera.

Las horas pasan... ¡Yo quisiera que fuera capitán!... ¡A mí me gustaría un tenor!... A mí me entusiasma el arroyo y la valentía del torero...

Las horas pasan fugaces... La noche camina de prisa, y a medida que camina, la acción por un ar cesando poco a poco, y un dulce sosiego, una paz bendita, se hacen nuestros compañeros.

Con la noche va huyendo la muchedumbre a los hogares y la terraza del café se despuebla en desbandada.

En ella quedamos los familiares los enamorados de la noche. Las lindas y genitas charlan y charlan incansables...

Hay más libertad en sus palabras y movimientos... Apenas si guardan recato alguno... Abandonan sus cómodas butacas, su belleza en flor es más incitante... Bajo la blanca falda, la tentación de la pierna de ver la línea escultural... El blanco zapato, con las ajorcas modernas, abrisman el redondo y carnoso tobillo, y la blanca media de seta, ceñida a la modlada pierna, es de un encanto supremo...

Charlan sin cesar; ríen alocadas... Yo las contemplo fijamente... Ellas apenas hacen caso de mí... Estoy un poco contrariado... De tarde en tarde, una mirada tróferente se cruza con la mía; pero pronto se aleja, huye, revoloteando como una mariposa...

«¡Pues hija, a mí—dice la morena de ojos misteriosos—me gustaría un capitán... que fuera alto y elegante...; el uniformo es muy bonito...; no me digas que no!»

«¡Sí, pero los militares—a guye la rubita pizpireta—tan pronto están aquí como allá... A mí me ha seguido muchas veces un teniente... Mamá no quería, dice que siempre están entrapados... A mí tampoco me gustaba... Me gustaría casarme con un tenor que cantara mejor que Anselmi... Yo sería la mujer de un hombre famoso... ¿Verdad que piensas como yo?»

Y mimosa, se encoró con la linda triegueta de cabello crespo, indómito y ojos grises, ojos de misterio.

«Yo, no...; me gustan más los toreros...» contesta secamente esta diablina.

«¡Un torero!—dijeron a un tiempo las demás con acento despectivo.

«¡Sí—continúa la chiquilla sin dar importancia a la interrupción de sus amigas—. Son valientes, arrojados; exponen la vida y yo siento una emoción tan grande en las corridas...»

«Pero vas a las corridas?»

«¡A todas!—contesta una de las señoras que charlan amigablemente en la mesa con tigua.

Las otras señoras la miran un tanto extrañadas y curiosas; una se aventura a decir: «¿Usted también?»

«También... ¿por qué no?...» contesta la señora con gran firmeza.

«¡Eso es para los hombres!—dice la súbita ingenua.

«Y para la mujer también. ¿Qué mal hay en el o, cuando esa fiesta se toma como las demás... como un recreo... como una distracción para pasar el rato... En todo hay pasiones, como en los toros.»

«¡Sí—dice otra señora... pero apasionarse por un torero está mal visto...»

«Está mal visto cuando esa pasión es por el hombre y no por el artista... como también está mal visto si esa pasión es por el militar, por el cantante, por el escritor, mirándole también bajo el punto de vista del sexo y no del arte... ¿Que la significación social no es la misma? ¿Y qué? Los pe gminos han claudicado a los pies de los billetes del Banco de España, y hoy, créanme ustedes, no hay más aristocracia que esa...»

«De de niña, mamá no ha dejado de asistir a una corrida de toros; ¿verdad, mamá?»

«Pero tampoco he dejado de remendar los pantalones y de zurcir los calcetines de tu padre. De condimentar el guiso... de leer a diario lo que puedo... de cuidar mi casa...»

«¡Trata usted a muchos toreros?»

«¡Para ir a las corridas es necesario tratar a los toreros?... Periodistas fueron mi padre y mi marido... en su labor diaria, alternaban la crónica y crítica taurina... Jamás pisaron mi casa, ni de oltera ni de casada, un solo torero...»

«¿Guarda usted la biblot ca taurina?»

«¡Sí... a esos libretos y papeles les tengo cariño y respeto...; en esas hojas hay y entera muchas energías, muchos anhelos, muchas, muchas horas de trabajo de mi padre y del padre de mi hija... Muchas veces me asomo a ellas y veo mi juventud...; tanto me he identificado con esos libros y papeles, que yo misma he continuado la labor empezada hace más de setenta y cinco años...»

«¿Entenderá usted de toros?»

«¿Quién, mamá? ¿Más que un hombre!—Conocerá también la vida de los toreros en la intimidad y la vida del arte...»

«Esta chifladura que muchas veces es un sedante para mis penas, me ha llevado a estudiar directamente, y por acción y reacción, al torero, al revisero y al público... ¡Si yo escribiera un libro, cuántas cosas no diría!... Re oíndome en sus páginas la labor de los reviseros, habría para un torero... ¡Cuántas contradicciones en un mismo revisero... cuántos errores... cuánta inconstancia...; y sobre todo, qué falta de conocimientos técnicos en la mayoría de ellos...!»

cos, que están aún en el «abecé» de esta clase de crónica...; y si ustedes apreciaran que pretensiones... Como los escritores de la antigüedad en Grecia y Roma, no a piran más que a escribir en papiros... Y es posible que lo consigan.

De ayer a hoy.—Las líneas divisorias.—El arte, la emoción y la ciencia

La conversación se ha generalizado Todas ellas callan escuchando a esta mujer de cabellos de plata, que por sugestión primero, y por afición después, hecha por la fuerza de la costumbre de escuchar y leer día por día, la historia de la fiesta taurina, llegó a conocer y dominar.

Espoleando mis recuerdos, a mi memoria acude el nombre de un gran escritor taurino, y por deducción saco en consecuencia quién es esta mujer de cabellos de plata, que le lo grado adueñarse de la atención y el interés de las otras mujeres, en un tema tan poco sugestivo para ellas.

«¿Ha visto usted torear a muchos toreros?»

«¡A muchos, sí... Pero que yo me dé cuenta exacta y pueda apreciar su labor, mis recuerdos fijos arrancan desde los comienzos de Lagartijo y Frascuelo hasta los de hoy... No soy tan vieja como aparento...»

«¿Y cuál ha sido el mejor de todos?»

«¡El mejor? Eso depende del gusto o afición de cada uno. Yo en el toreo establezco tres líneas divisorias... «El arte», «a emoción» y «la sabiduría».

«El arte» es la elegancia, la delicadeza, la figura, la aristocracia, la inspiración del momento, la inspiración libérrima, que no se sujeta a la voluntad del artista ni a las exigencias de la muchedumbre... «La emoción», que es el valor irreflexivo en los comienzos de la lucha, y luego, más adelante, el amor propio del individuo... Y «la sabiduría» es lo matemático, el conocimiento y dominio de la fuerza contraria, sin la espiritualidad del arte ni el amor propio de la emoción.

«Y en esas líneas divisorias ¿a quién mete usted?»

«En la de emoción, desde Frascuelo a Vicente Pastor, pasando por Mazzantini y Maqueto... En la de la sabiduría, desde Guerrita a Joselito, pasando por Bombita... Y en la del arte divino, desde Lagartijo a Gaona, pasando por Fuentes y Rafael el Gallo...»

«¿Y usted, ¿qué línea es?»

«Yo soy una enamorada ciega, fanática, del arte... Se va Rafael el Gallo... Gaona queda... ¡Es el heredero, el mantenedor indiscutible del arte que quedaesencia del toreo... El torero de la elegancia aristocrática, de la línea armónica, de la inspiración libérrima, que no acepta las cadenas de la voluntad ni las exigencias airadas de las muchedumbres... El artista no reconoce más esclavitud que la de la inspiración del momento, y la inspiración se presenta de improviso, cuando quiere; por eso el artista es grande, y un so o destello del genio debilita, obscurece los más grandes problemas de la ciencia, del dominio...»

El torero de la elegancia y el hombre de la «jettatura».—Indolente por naturaleza

«¿Pero si dicen los periódicos que Gaona esta temporada va muy mal?»

«Todos los periódicos no. Algunos, algunos... Yo, en mi estadística, tengo anotadas partidas en el «debe de este torero...; pero también las tengo en el «haber», y buenas partidas... Ha tenido momentos de inspiración grande en esta temporada; ¿que le niegan algunos el pan y el agua? ¡Bah!... Dice un proverbio indio que la antorcha, por mucho que se incline al suelo, la llama siempre tira al cielo. ¿Quién le quita a él los triunfos obtenidos este año en Málaga, toreado, con Joselito, reses de Medina Garvey, en el mes de Mayo... Lo mismo en Barcelona, en el beneficio de la familia del infortunado Ballesteros, en cuya fiesta toreó gratis... En la misma capital días después, toreado también con Joselito... El triunfo grande de inspiración sublime en la última de feria en Sevilla, en la que cortó la oreja de un toro, creo que de don Vicente Martínez o de Concha y Sierra, no recuerdo bien... Después, en el mes de Julio, en Valencia, toreado Saitillos, dejando a Rafael el Gallo que, de su lote, escogiera el toro que quisiera... ¡Y el triunfo magno, en la corrida a beneficio de la Prensa madrileña, en el toro de re aldo? ¡Y en Santander? ¡Y en Pontevedra hace dos días?»

«¿Por qué dicen, entonces, esos periódicos que va d fracaso en fracaso? Yo he leído que Saleri bnderillea mejor que él.»

«¡Ahí está la falta de ingenio de sus detractores. Es decir, la mala fe... Si la comparación la establecieran con otro gran banderillero habría hasta nobleza en ello; pero hacen como dice Tirso de Molina:

«¿Con quién a don Juan darás celos, rabosos veneno?»

«Con hombre que valga menos, para que lo sienta mas.»

«¿Qué había... hja!—los ojos de la niña triegueta chispean centelleantes... Y so que dicen que hace tanto bien... que es tan genoso.»

«¡Así pare el... Un empleado de la Asociación de la Prensa, que estuvo en casa de un pariente mío, nos dijo que de la corrida a beneficio de la Asociación, había dejado mil quinientas pesetas de donativo, mientras los otros daban mil solamente; y además, no quiso cobrar el prorrateo que le correspondía por torear y matar el toro que la Comisión dió de regalo y que, con arreglo a lo que cobra, seis mil quinientas pesetas por torear y matar dos toros, le correspondía, por tanto, la mitad...»

«Y son algunos periodistas los que tan sistemáticamente lo combaten, llegando hasta la vida privada.

«Así es la vida, hija mía.

«¿Y por qué?»

«¡Qué sé yo!... Seguramente, porque el torero de la elegancia es el hombre de la «jettatura»; no se explica de otra manera... Luego él, por esoit tu de raza, es indolente, abúico, taciturno; y en lugar de frecuentar la sociedad y vivir en continuo carnaval, como los demás, se retrae, se aparta, huye del bullicio y d los hombres, y eso no tiene remedio...; es otro eno bigo más que lleva consigo...; pero ¿gno y figura...»

«¿Y no será porque es tan mujeriego como dice? ¿No será por hacer el amor a las artistas de teatro?»

«¿Qué sé yo, señora... Clerto que es un enamorado de las artistas... Eso es de dominio público... Es un torero de primera categoría, gana dinero, es pródigo y estaba soltero; qué extraño es que una temporada se extasié oyen-

do cantar el cuplé de «Serafina», y, cansado, cambie de opinión y pase horas y horas con «El «sombro de Damasco»? No faltará, con el tiempo, algún cronista que nos lo diga... Acaso el mismo Corrocho no nos diga, cuando menos lo esperemos, algo de esta manifestación personal del torero, porque su pluma ágil, flexible, al hacer la reseña de una corrida, puede hablar en ella lo mismo de la comedia, dramática, contemplando a María Gámez, que del género lírico, viendo a una tiple cualquiera de Apolo... El tiene libertad en su periódico para decir cuanto quiera, libertad que no tuvieron otros reviseros, entre ellos «Dulzuras»... Ya ven ustedes cómo va de Valencia a Santander, de Santander a San Sebastián, etc.

De la vida íntima.—La demanda de divorcio

«¿Y eso de su casamiento?»

«No podemos hablar de esa cuestión, amiga mía... Hay otros castos...»

«Pero las causas, el motivo de la demanda.

«Por amancebamiento... así consta en autos... Pero «ella» ya lo sabía y estaba conforme. Cuando la Guerra la puso en la disyuntiva de elegir entre el torero y el escenarista, ella se decidió por el torero... Quedaba sin el sueldo con que atender a la familia, y aquel rasgo fué para el torero una prueba de cariño, o así lo creyó él al menos... Entonces se confesó con ella... El, como soltero, había tenido devaneos amorosos; la fatididad le hizo topear con su camino con una pelotari, y ésta iba a ser madre...; dotaría al nuevo ser depositando en el Banco una suma y aquello quedaba muerto... Hubo conformidad por ambas partes; vino el matrimonio y los dos primeros meses fueron felices. En este tiempo, la pelotari dió a luz; el torero, que desde antes de su matrimonio no había visto a la muchacha, fué a cumplir su promesa, llevando el dinero para el recién nacido y cuál no sería su sorpresa cuando, al descender del coche, de otro vehículo que se hallaba detenido ante la misma puerta de la casa, surgió de repente la esposa, y arada le hizo presente que acudía a sorprenderle como a adúltero... No subió el diestro, el matrimonio egresó al hogar; hubo el primer disgusto, y hubo de nuevo avenencia y en esta conformidad marchó a su finca de Toledo a entrenarse, pues que la temporada estaba próxima... Veinticuatro horas más tarde recibía el aviso urgente para celebrar el juicio de conciliación... El nuevo hubo avenencia, y a los noventa días, la misma tarde que se celebraba la primera corrida de abono, en la que el torero, por cierto, en el momento que se vestía para ir a la plaza, se presentó el procurador a notificarle la demanda presentada en el Juzgado por amancebamiento... Juzgar, amigas más, qué golpe para un hombre que se casa cíamente enamorado... y en qué estado de ánimo saldría aquella tarde al ruedo del coso madrileño. ¿Que estuvo mal?... Sí... seguramente... ¿Que en las tardes sucesivas estuvo también mal? ¿Sabía él ni a lo que salía a la plaza, en aquel estado de ánimo, viéndose a orallado, perseguido por todos y por la que él había dejado de su vida de soltero?»

«¿Qué mal le hizo a esa mujer? ¿No estaba de acuerdo con lo del niño recién nacido?»

«La fatalidad

«Ya lo ves... El torero de la elegancia... y el hombre de la «jettatura».

«Las señoras de los cabellos de plata... calla...; hay en su rostro un gesto de indignación... Las otras mujeres callan también...; pero en sus semblantes se lee una frase que pugna por salir de los labios...»

«Me incorporo... Es tarde... Los primeros destellos de la mañana asoman por allá lejos. Abandono la terraza... Ellas también caminan silenciosas...; todas piensan lo mismo.

Yo, caminando lentamente, repito, sin que rer, las palabras de la señora que tiene el cabello de plata y el corazón de oro:

«El torero de la elegancia y el hombre de la «jettatura».

José L. BARBERAN

Para distribuir los carbones y simplificar su transporte

En la Gaceta de ayer se publica la siguiente disposición de la Comisión de Abastecimientos:

«Con objeto de normalizar la distribución de carbones y simplificar los transportes, procurando al mismo tiempo el completo abastecimiento del mercado con el menor número de intermediarios posible, la Comisión general de Abastecimientos ha dispuesto lo siguiente:

1.º No se permitirá la salida de carbones depositados en los almacenes de venta de una provincia, para ser enviados a otra provincia distinta, sin autorización especial del gobernador civil de la misma, previa consulta a la Delegación regia de suministros huileros, con las justificaciones que en cada caso sean necesarias.

2.º Calculadas las necesidades de combustible de cada provincia con arreglo a lo dispuesto en la orden de esta Comisaría fecha 2 del corriente, publicada en la Gaceta del 7 del mismo, la citada Delegación, de acuerdo con el Comité central de distribución de carbones procurará repartir el exceso que en algunas de ellas resulte entre las provincias próximas que lo necesitan, o bien distribuirlo al servicio de industrias en la misma provincia cuando se hayan hecho pedidos que así lo aconsejen.

3.º Tampoco se permitirá la venta de carbones de unas minas a otras en las cuencas productoras, exce to en los casos en que se justifique la conveniencia de ello para aprovechar determinadas clases de combustibles en la fabricación del cok o aglomerados o en cualquiera otra transformación industrial. Las autorizaciones especiales que para estos casos se concedan deberán ser informadas por la Jettatura de Minas del distrito.

En el Hilo de la Paloma

Con toda solemnidad se han celebrado en el Colegio de la Paloma las anuencia fiestas en honor de su patrona.

Asistieron a ellas numeroso público e invitados y el concejal visitador del establecimiento señor Ossorio y Gallardo, a los que recibieron e hicieron los debidos honores el director de los Asilos don Emilio Fernández Cano y todo el profesorado de la casa.

A los asilados se les sirvió una comida extraordinaria.

Municipio

LA SESION DE AYER

Se abre a las once, bajo la presidencia del señor Silvela. Dada cuenta de Real orden del Ministerio de la Gobernación nombrando teniente alcalde interino al señor Marcos Manchón, el señor Silvela le hace entrega de las insignias del cargo.

Es aprobada una moción de la Alcaldía presiciencia proponiendo que el Ayuntamiento de esta Corte se adhiera a la celebración del Centenario de Covadonga, que se verificará en la ciudad de Oviedo, y que se confiera la representación del Municipio en la inauguración en Aviés del monumento al adelantado don Pedro Menéndez, al concejal señor Franco Rodríguez.

Son aprobados la mayor parte de los asuntos comprondidos en el orden del día y que no revestían gran interés.

El señor Cortés ruega al delegado del Asilo de la Paloma y al alcalde presidente estudien la forma de clausurar un quemadero de animales, lindante con la Paloma, y que produce unas emanaciones molestísimas, pudiendo ser un peligro para la salud pública.

Los señores Ossorio y Silvela manifiestan que se han ocupado del asunto, pero que dicho quemadero pertenece al termino de Fuencarral, y, por consiguiente, fuera de su jurisdicción; no obstante interesarán del gobernador las medidas oportunas.

El señor Tato formula tres ruegos interesantes relacionados con el estado precario por que atraviesa el comedor de caridad; sito en la plaza de Martínez Campos; con la actitud de los propietarios negándose al alumbrado de fachadas, y haciendo ver, por último, la necesidad de regular la subida, en los días festivos, a los tranvías que conducen a la Paloma y plaza de toros.

El alcalde contesta cumplidamente. El señor García Cernuda hace constar que el stok de la Fábrica no aumenta, y que, por tanto, no será difícil que para el mes de Noviembre no pueda administrarse fluid, teniendo que parar algunas importantes industrias; lo mani esta p ra que no se culpe al Ayuntamiento, pues hace tiempo tiene la cantidad que precisa contratada, pero no se le facilitan transportes; precisa, pues, llegar al stok de las 12 000 toneladas, y en la actualidad sólo existen 4.000.

El alcalde explica toda su actuación en este asunto, dando cuenta de los ofrecimientos recibidos para llevar al stok que se precisa; en caso de no ser cumplidos, el Ayuntamiento se entenderá directamente con la Compañía del Norte a los efectos indicados.

Y después de algún ruego de escasa importancia, se levantó la sesión.

ACADEMIA FERNANDEZ-FORNELLS

Preparatoria para el ingreso en las Academias militares

DIRECTORES.—Don León Fernández y don Enrique Ruiz Fornells

Ex profesores de la Academia de Infantería

Las clases empiezan en 1.º de Septiembre

Horas de matrícula: de 3 a 6 de la tarde

CALLE DE LOPE DE VEGA, 39 Y 41

MADRID

SUCESOS

Un padre abandona a sus hijos

En el Juzgado de guardia se presentó anteanoche un anciano conduciendo tres niños, el mayor de diez años, llamados Apolinar, Angel y Lorezjo Gómez, que eran nietos suyos, y que se habían presentado en su establecimiento de la calle de la Princesa, manifestándole que su padre, Jacinto Gómez, les había dicho que se fueran a vivir con él.

Y como el anciano no tiene recursos necesarios para mantener a las criaturas, las ponía a disposición de las autoridades

Un estafador detenido

Anteayer fué detenido y trasladado a la Dirección de Seguridad un joven llamado Andrés Casero Sanz, al cual se le acusa de varios delitos de esta, entre los cuales figura la denuncia de un industrial de la calle de la Cruz que le acusa de haber robado de su establecimiento una máquina fotográfica, valorada en 110 pesetas, y otra presentada por el presidente de la Cooperativa de empleados, que decía haber falsificado el Andrés la firma del habilitado de Rentas y Arbitrios, para cobrar la cantidad de 350 pesetas.

Muerto por alcoholismo

El médico de la Casa de Socorro del distrito del Congreso, que se hallaba de guardia a las dos de la madrugada última, fué requerido para que prestara asistencia facultativa a un individuo llamado Braulio Sena Martos, de veintitún años, jornalero; y con domicilio en la calle de León, núms. 29 y 31.

Cuando llegó a dicha casa, el enfermo ya había muerto, por lo cual el médico no pudo hacer más que certificar el fallecimiento.

Por las declaraciones prestadas por la familia de Braulio, la muerte de éste se ha producido por un ataque de alcoholismo a consecuencia de una tremenda borrachera que cogió ayer.

El cadáver, por orden del juez de guardia, fué trasladado al Depósito.

GRASA UNCITI

Desincrustante para calderas de baja y alta presión. Dispuesto su empleo en los buques de la Armada por diferentes RR. OO., GIRO Y C.º, Paseo de San Juan, 4, BARCELONA, CARRERA DE SAN JERONIMO—MADRID, Sindicato de Publicidad.—Barbieri, 8.

DIARIO OFICIAL

MINISTERIO DE LA GUERRA

Además de las disposiciones que ayer anticipamos, el de hoy publica las siguientes:

Infantería

Ayudante.—Se nombra ayudante del comandante general de Ceuta al comandante don Ricardo Lesma.
Cruces.—Se concede la cruz del Mérito militar y pasador de «Profesorado» al coronel don Luis Camiágo.

Caballería

Profesorado.—Continúa como profesor de Equitación de la Escuela de Guerra el teniente coronel recién ascendido don Guillermo Kirpatrick O'Farrell.

Artillería

Destinos.—Coroneles: Don José Blaya y don Miguel Vilalonga, a disponibles en Baleares.
Tenientes coroneles: Don Rosendo Mauriz y Martínez, ascendido, de la Comandancia de Tenerife, queda en la misma; don Patricio Navarrete y Lomas, al Parque regional de Zaragoza; don José Marqués y Fernández, a la Comandancia de Pamplona; don Ignacio Pons y Santacreu, a la Comandancia de Menorca; don César de la Cueva, al 11.º montado; don Fabriciano Haro, a la Maestranza de Madrid; don José Cantó y Figueras, a la de Barcelona; don Antonio Torner, a la Comandancia general de la cuarta región; don Altonso Carrillo, a disponible en la séptima región; don Enrique Alau, a disponible en la octava; don Francisco Sanjuán, a disponible en la primera; don Joaquín Perterger, continúa disponible; don Plácido Alvarez Bulla, a disponible en la octava, y don Mario Santa Ana, a disponible en la primera.
Comandantes: Don Juan Olmedo y Sanjuán, al tercer batallón de posición; don Rafael Pellicer, a la Comandancia de Cartagena; don Tomás Lluna, al séptimo Depósito; don Marcelino Menéndez, a la Fábrica de Oviedo; don Gonzalo García Blanes, al segundo montado; don Santiago Rocha, al Depósito de armamento de Gijón; don Manuel Badía, al primer montado; don Juan Miró, a la Pirotecnica militar de Sevilla; don José Martínez y Díaz, al 10.º montado; don Rafael Halcón, a la Maestranza de Sevilla; don Félix Gil, al tercer montado; don Miguel Marías, a la Comandancia del Ferrol; don Matías Galve y don Ernesto García y Ortiz al quinto batallón de posición.
Don José Tenorio, al sexto batallón de posición; don José Cavada, al 14.º montado; don Pedro de Lizarr, al tercer montado; don Luis Tur, al primero montado, y don Antonio Pastor, al Parque regional de Sevilla.
Capitanes: Don Hermenegildo Tomé y don Arturo Muñoz, al regimiento mixto de Ceuta; don Manuel Martín González, al sexto batallón de posición; don Manuel Carmona, a disponible en la primera región, como alumno de la Escuela de Guerra; don Ramón Fronteira, a disponible en la primera, como alumno de la Escuela de Guerra; don Manuel Rosell, al quinto batallón de posición; don Camilo Llorca, a la Comandancia de Cartagena; don Julián Zabeleta, a la de Melilla; don Abel Díez de Erillia, al quinto montado; don Francisco Tuberner, a disponible en la tercera región; don José Martín Montalvo, ascendido, a disponible en la primera región y en el Servicio de Aeronáutica militar, continúa; don José Solís, al cuarto batallón de posición; don Gabriel Seguí, ascendido, de la Comandancia de Menorca, a la misma, y don Luis Madrid, a disponible en la segunda región.
Tenientes: Don Alejandro Llamas, a disponible en la primera región como alumno de la Escuela Superior de Guerra; don Carlos Flórez y González, al segundo montado; don José Beida, a la Comandancia de Melilla; don Miguel Torres, al primero montado; don José Vivar y Tellez, al regimiento mixto de Melilla; don Francisco Alemán, al 14.º montado; don Alejandro Artés Saigado, al regimiento mixto de Melilla; don Antonio Garzón, al regimiento mixto de Ceuta.
Don Juan Guerrero, a la Comandancia de Ceuta; don Jaime Ríos, a la de Larache; don Rafael Pérez y Reina, don Juan Alvarez de la Tejera y don Augusto Lecanda y Alonso, a la de Melilla; don Alejandro García y Vega y don José Pérez y Salas, a la de Cartagena; don Ignacio Nandín, al 14.º montado; don José Valcázar y Crespo, al sexto batallón de posición; don Francisco Cuesta, en comisión en la Academia, a la Comandancia de Pamplona, continuando en comisión en la Academia, y don Alberto Colmer, a la Comandancia de Ceuta.
Capitanes (E. R.): Don Juan Tena Dávila, al primer Depósito de reserva, de plantilla; don Pascual García y Gómez, al 14.º idem, y don Pedro Corella, a situación de reserva en la cuarta región.
Tenientes (E. R.): Don Manuel Fernández, a la Comandancia del Ferrol, y don Antonio de Castro, al 12.º montado.
Alférez (E. R.), don José Sánchez y Rivas, al 12.º montado.

Artillería

Destinos.—Coroneles: Don José Blaya y don Miguel Vilalonga, a disponibles en Baleares.
Tenientes coroneles: Don Rosendo Mauriz y Martínez, ascendido, de la Comandancia de Tenerife, queda en la misma; don Patricio Navarrete y Lomas, al Parque regional de Zaragoza; don José Marqués y Fernández, a la Comandancia de Pamplona; don Ignacio Pons y Santacreu, a la Comandancia de Menorca; don César de la Cueva, al 11.º montado; don Fabriciano Haro, a la Maestranza de Madrid; don José Cantó y Figueras, a la de Barcelona; don Antonio Torner, a la Comandancia general de la cuarta región; don Altonso Carrillo, a disponible en la séptima región; don Enrique Alau, a disponible en la octava; don Francisco Sanjuán, a disponible en la primera; don Joaquín Perterger, continúa disponible; don Plácido Alvarez Bulla, a disponible en la octava, y don Mario Santa Ana, a disponible en la primera.
Comandantes: Don Juan Olmedo y Sanjuán, al tercer batallón de posición; don Rafael Pellicer, a la Comandancia de Cartagena; don Tomás Lluna, al séptimo Depósito; don Marcelino Menéndez, a la Fábrica de Oviedo; don Gonzalo García Blanes, al segundo montado; don Santiago Rocha, al Depósito de armamento de Gijón; don Manuel Badía, al primer montado; don Juan Miró, a la Pirotecnica militar de Sevilla; don José Martínez y Díaz, al 10.º montado; don Rafael Halcón, a la Maestranza de Sevilla; don Félix Gil, al tercer montado; don Miguel Marías, a la Comandancia del Ferrol; don Matías Galve y don Ernesto García y Ortiz al quinto batallón de posición.
Don José Tenorio, al sexto batallón de posición; don José Cavada, al 14.º montado; don Pedro de Lizarr, al tercer montado; don Luis Tur, al primero montado, y don Antonio Pastor, al Parque regional de Sevilla.
Capitanes: Don Hermenegildo Tomé y don Arturo Muñoz, al regimiento mixto de Ceuta; don Manuel Martín González, al sexto batallón de posición; don Manuel Carmona, a disponible en la primera región, como alumno de la Escuela de Guerra; don Ramón Fronteira, a disponible en la primera, como alumno de la Escuela de Guerra; don Manuel Rosell, al quinto batallón de posición; don Camilo Llorca, a la Comandancia de Cartagena; don Julián Zabeleta, a la de Melilla; don Abel Díez de Erillia, al quinto montado; don Francisco Tuberner, a disponible en la tercera región; don José Martín Montalvo, ascendido, a disponible en la primera región y en el Servicio de Aeronáutica militar, continúa; don José Solís, al cuarto batallón de posición; don Gabriel Seguí, ascendido, de la Comandancia de Menorca, a la misma, y don Luis Madrid, a disponible en la segunda región.
Tenientes: Don Alejandro Llamas, a disponible en la primera región como alumno de la Escuela Superior de Guerra; don Carlos Flórez y González, al segundo montado; don José Beida, a la Comandancia de Melilla; don Miguel Torres, al primero montado; don José Vivar y Tellez, al regimiento mixto de Melilla; don Francisco Alemán, al 14.º montado; don Alejandro Artés Saigado, al regimiento mixto de Melilla; don Antonio Garzón, al regimiento mixto de Ceuta.
Don Juan Guerrero, a la Comandancia de Ceuta; don Jaime Ríos, a la de Larache; don Rafael Pérez y Reina, don Juan Alvarez de la Tejera y don Augusto Lecanda y Alonso, a la de Melilla; don Alejandro García y Vega y don José Pérez y Salas, a la de Cartagena; don Ignacio Nandín, al 14.º montado; don José Valcázar y Crespo, al sexto batallón de posición; don Francisco Cuesta, en comisión en la Academia, a la Comandancia de Pamplona, continuando en comisión en la Academia, y don Alberto Colmer, a la Comandancia de Ceuta.
Capitanes (E. R.): Don Juan Tena Dávila, al primer Depósito de reserva, de plantilla; don Pascual García y Gómez, al 14.º idem, y don Pedro Corella, a situación de reserva en la cuarta región.
Tenientes (E. R.): Don Manuel Fernández, a la Comandancia del Ferrol, y don Antonio de Castro, al 12.º montado.
Alférez (E. R.), don José Sánchez y Rivas, al 12.º montado.

Artillería

Destinos.—Coroneles: Don José Blaya y don Miguel Vilalonga, a disponibles en Baleares.
Tenientes coroneles: Don Rosendo Mauriz y Martínez, ascendido, de la Comandancia de Tenerife, queda en la misma; don Patricio Navarrete y Lomas, al Parque regional de Zaragoza; don José Marqués y Fernández, a la Comandancia de Pamplona; don Ignacio Pons y Santacreu, a la Comandancia de Menorca; don César de la Cueva, al 11.º montado; don Fabriciano Haro, a la Maestranza de Madrid; don José Cantó y Figueras, a la de Barcelona; don Antonio Torner, a la Comandancia general de la cuarta región; don Altonso Carrillo, a disponible en la séptima región; don Enrique Alau, a disponible en la octava; don Francisco Sanjuán, a disponible en la primera; don Joaquín Perterger, continúa disponible; don Plácido Alvarez Bulla, a disponible en la octava, y don Mario Santa Ana, a disponible en la primera.
Comandantes: Don Juan Olmedo y Sanjuán, al tercer batallón de posición; don Rafael Pellicer, a la Comandancia de Cartagena; don Tomás Lluna, al séptimo Depósito; don Marcelino Menéndez, a la Fábrica de Oviedo; don Gonzalo García Blanes, al segundo montado; don Santiago Rocha, al Depósito de armamento de Gijón; don Manuel Badía, al primer montado; don Juan Miró, a la Pirotecnica militar de Sevilla; don José Martínez y Díaz, al 10.º montado; don Rafael Halcón, a la Maestranza de Sevilla; don Félix Gil, al tercer montado; don Miguel Marías, a la Comandancia del Ferrol; don Matías Galve y don Ernesto García y Ortiz al quinto batallón de posición.
Don José Tenorio, al sexto batallón de posición; don José Cavada, al 14.º montado; don Pedro de Lizarr, al tercer montado; don Luis Tur, al primero montado, y don Antonio Pastor, al Parque regional de Sevilla.
Capitanes: Don Hermenegildo Tomé y don Arturo Muñoz, al regimiento mixto de Ceuta; don Manuel Martín González, al sexto batallón de posición; don Manuel Carmona, a disponible en la primera región, como alumno de la Escuela de Guerra; don Ramón Fronteira, a disponible en la primera, como alumno de la Escuela de Guerra; don Manuel Rosell, al quinto batallón de posición; don Camilo Llorca, a la Comandancia de Cartagena; don Julián Zabeleta, a la de Melilla; don Abel Díez de Erillia, al quinto montado; don Francisco Tuberner, a disponible en la tercera región; don José Martín Montalvo, ascendido, a disponible en la primera región y en el Servicio de Aeronáutica militar, continúa; don José Solís, al cuarto batallón de posición; don Gabriel Seguí, ascendido, de la Comandancia de Menorca, a la misma, y don Luis Madrid, a disponible en la segunda región.
Tenientes: Don Alejandro Llamas, a disponible en la primera región como alumno de la Escuela Superior de Guerra; don Carlos Flórez y González, al segundo montado; don José Beida, a la Comandancia de Melilla; don Miguel Torres, al primero montado; don José Vivar y Tellez, al regimiento mixto de Melilla; don Francisco Alemán, al 14.º montado; don Alejandro Artés Saigado, al regimiento mixto de Melilla; don Antonio Garzón, al regimiento mixto de Ceuta.
Don Juan Guerrero, a la Comandancia de Ceuta; don Jaime Ríos, a la de Larache; don Rafael Pérez y Reina, don Juan Alvarez de la Tejera y don Augusto Lecanda y Alonso, a la de Melilla; don Alejandro García y Vega y don José Pérez y Salas, a la de Cartagena; don Ignacio Nandín, al 14.º montado; don José Valcázar y Crespo, al sexto batallón de posición; don Francisco Cuesta, en comisión en la Academia, a la Comandancia de Pamplona, continuando en comisión en la Academia, y don Alberto Colmer, a la Comandancia de Ceuta.
Capitanes (E. R.): Don Juan Tena Dávila, al primer Depósito de reserva, de plantilla; don Pascual García y Gómez, al 14.º idem, y don Pedro Corella, a situación de reserva en la cuarta región.
Tenientes (E. R.): Don Manuel Fernández, a la Comandancia del Ferrol, y don Antonio de Castro, al 12.º montado.
Alférez (E. R.), don José Sánchez y Rivas, al 12.º montado.

Artillería

Destinos.—Coroneles: Don José Blaya y don Miguel Vilalonga, a disponibles en Baleares.
Tenientes coroneles: Don Rosendo Mauriz y Martínez, ascendido, de la Comandancia de Tenerife, queda en la misma; don Patricio Navarrete y Lomas, al Parque regional de Zaragoza; don José Marqués y Fernández, a la Comandancia de Pamplona; don Ignacio Pons y Santacreu, a la Comandancia de Menorca; don César de la Cueva, al 11.º montado; don Fabriciano Haro, a la Maestranza de Madrid; don José Cantó y Figueras, a la de Barcelona; don Antonio Torner, a la Comandancia general de la cuarta región; don Altonso Carrillo, a disponible en la séptima región; don Enrique Alau, a disponible en la octava; don Francisco Sanjuán, a disponible en la primera; don Joaquín Perterger, continúa disponible; don Plácido Alvarez Bulla, a disponible en la octava, y don Mario Santa Ana, a disponible en la primera.
Comandantes: Don Juan Olmedo y Sanjuán, al tercer batallón de posición; don Rafael Pellicer, a la Comandancia de Cartagena; don Tomás Lluna, al séptimo Depósito; don Marcelino Menéndez, a la Fábrica de Oviedo; don Gonzalo García Blanes, al segundo montado; don Santiago Rocha, al Depósito de armamento de Gijón; don Manuel Badía, al primer montado; don Juan Miró, a la Pirotecnica militar de Sevilla; don José Martínez y Díaz, al 10.º montado; don Rafael Halcón, a la Maestranza de Sevilla; don Félix Gil, al tercer montado; don Miguel Marías, a la Comandancia del Ferrol; don Matías Galve y don Ernesto García y Ortiz al quinto batallón de posición.
Don José Tenorio, al sexto batallón de posición; don José Cavada, al 14.º montado; don Pedro de Lizarr, al tercer montado; don Luis Tur, al primero montado, y don Antonio Pastor, al Parque regional de Sevilla.
Capitanes: Don Hermenegildo Tomé y don Arturo Muñoz, al regimiento mixto de Ceuta; don Manuel Martín González, al sexto batallón de posición; don Manuel Carmona, a disponible en la primera región, como alumno de la Escuela de Guerra; don Ramón Fronteira, a disponible en la primera, como alumno de la Escuela de Guerra; don Manuel Rosell, al quinto batallón de posición; don Camilo Llorca, a la Comandancia de Cartagena; don Julián Zabeleta, a la de Melilla; don Abel Díez de Erillia, al quinto montado; don Francisco Tuberner, a disponible en la tercera región; don José Martín Montalvo, ascendido, a disponible en la primera región y en el Servicio de Aeronáutica militar, continúa; don José Solís, al cuarto batallón de posición; don Gabriel Seguí, ascendido, de la Comandancia de Menorca, a la misma, y don Luis Madrid, a disponible en la segunda región.
Tenientes: Don Alejandro Llamas, a disponible en la primera región como alumno de la Escuela Superior de Guerra; don Carlos Flórez y González, al segundo montado; don José Beida, a la Comandancia de Melilla; don Miguel Torres, al primero montado; don José Vivar y Tellez, al regimiento mixto de Melilla; don Francisco Alemán, al 14.º montado; don Alejandro Artés Saigado, al regimiento mixto de Melilla; don Antonio Garzón, al regimiento mixto de Ceuta.
Don Juan Guerrero, a la Comandancia de Ceuta; don Jaime Ríos, a la de Larache; don Rafael Pérez y Reina, don Juan Alvarez de la Tejera y don Augusto Lecanda y Alonso, a la de Melilla; don Alejandro García y Vega y don José Pérez y Salas, a la de Cartagena; don Ignacio Nandín, al 14.º montado; don José Valcázar y Crespo, al sexto batallón de posición; don Francisco Cuesta, en comisión en la Academia, a la Comandancia de Pamplona, continuando en comisión en la Academia, y don Alberto Colmer, a la Comandancia de Ceuta.
Capitanes (E. R.): Don Juan Tena Dávila, al primer Depósito de reserva, de plantilla; don Pascual García y Gómez, al 14.º idem, y don Pedro Corella, a situación de reserva en la cuarta región.
Tenientes (E. R.): Don Manuel Fernández, a la Comandancia del Ferrol, y don Antonio de Castro, al 12.º montado.
Alférez (E. R.), don José Sánchez y Rivas, al 12.º montado.

Artillería

Destinos.—Coroneles: Don José Blaya y don Miguel Vilalonga, a disponibles en Baleares.
Tenientes coroneles: Don Rosendo Mauriz y Martínez, ascendido, de la Comandancia de Tenerife, queda en la misma; don Patricio Navarrete y Lomas, al Parque regional de Zaragoza; don José Marqués y Fernández, a la Comandancia de Pamplona; don Ignacio Pons y Santacreu, a la Comandancia de Menorca; don César de la Cueva, al 11.º montado; don Fabriciano Haro, a la Maestranza de Madrid; don José Cantó y Figueras, a la de Barcelona; don Antonio Torner, a la Comandancia general de la cuarta región; don Altonso Carrillo, a disponible en la séptima región; don Enrique Alau, a disponible en la octava; don Francisco Sanjuán, a disponible en la primera; don Joaquín Perterger, continúa disponible; don Plácido Alvarez Bulla, a disponible en la octava, y don Mario Santa Ana, a disponible en la primera.
Comandantes: Don Juan Olmedo y Sanjuán, al tercer batallón de posición; don Rafael Pellicer, a la Comandancia de Cartagena; don Tomás Lluna, al séptimo Depósito; don Marcelino Menéndez, a la Fábrica de Oviedo; don Gonzalo García Blanes, al segundo montado; don Santiago Rocha, al Depósito de armamento de Gijón; don Manuel Badía, al primer montado; don Juan Miró, a la Pirotecnica militar de Sevilla; don José Martínez y Díaz, al 10.º montado; don Rafael Halcón, a la Maestranza de Sevilla; don Félix Gil, al tercer montado; don Miguel Marías, a la Comandancia del Ferrol; don Matías Galve y don Ernesto García y Ortiz al quinto batallón de posición.
Don José Tenorio, al sexto batallón de posición; don José Cavada, al 14.º montado; don Pedro de Lizarr, al tercer montado; don Luis Tur, al primero montado, y don Antonio Pastor, al Parque regional de Sevilla.
Capitanes: Don Hermenegildo Tomé y don Arturo Muñoz, al regimiento mixto de Ceuta; don Manuel Martín González, al sexto batallón de posición; don Manuel Carmona, a disponible en la primera región, como alumno de la Escuela de Guerra; don Ramón Fronteira, a disponible en la primera, como alumno de la Escuela de Guerra; don Manuel Rosell, al quinto batallón de posición; don Camilo Llorca, a la Comandancia de Cartagena; don Julián Zabeleta, a la de Melilla; don Abel Díez de Erillia, al quinto montado; don Francisco Tuberner, a disponible en la tercera región; don José Martín Montalvo, ascendido, a disponible en la primera región y en el Servicio de Aeronáutica militar, continúa; don José Solís, al cuarto batallón de posición; don Gabriel Seguí, ascendido, de la Comandancia de Menorca, a la misma, y don Luis Madrid, a disponible en la segunda región.
Tenientes: Don Alejandro Llamas, a disponible en la primera región como alumno de la Escuela Superior de Guerra; don Carlos Flórez y González, al segundo montado; don José Beida, a la Comandancia de Melilla; don Miguel Torres, al primero montado; don José Vivar y Tellez, al regimiento mixto de Melilla; don Francisco Alemán, al 14.º montado; don Alejandro Artés Saigado, al regimiento mixto de Melilla; don Antonio Garzón, al regimiento mixto de Ceuta.
Don Juan Guerrero, a la Comandancia de Ceuta; don Jaime Ríos, a la de Larache; don Rafael Pérez y Reina, don Juan Alvarez de la Tejera y don Augusto Lecanda y Alonso, a la de Melilla; don Alejandro García y Vega y don José Pérez y Salas, a la de Cartagena; don Ignacio Nandín, al 14.º montado; don José Valcázar y Crespo, al sexto batallón de posición; don Francisco Cuesta, en comisión en la Academia, a la Comandancia de Pamplona, continuando en comisión en la Academia, y don Alberto Colmer, a la Comandancia de Ceuta.
Capitanes (E. R.): Don Juan Tena Dávila, al primer Depósito de reserva, de plantilla; don Pascual García y Gómez, al 14.º idem, y don Pedro Corella, a situación de reserva en la cuarta región.
Tenientes (E. R.): Don Manuel Fernández, a la Comandancia del Ferrol, y don Antonio de Castro, al 12.º montado.
Alférez (E. R.), don José Sánchez y Rivas, al 12.º montado.

Artillería

Destinos.—Coroneles: Don José Blaya y don Miguel Vilalonga, a disponibles en Baleares.
Tenientes coroneles: Don Rosendo Mauriz y Martínez, ascendido, de la Comandancia de Tenerife, queda en la misma; don Patricio Navarrete y Lomas, al Parque regional de Zaragoza; don José Marqués y Fernández, a la Comandancia de Pamplona; don Ignacio Pons y Santacreu, a la Comandancia de Menorca; don César de la Cueva, al 11.º montado; don Fabriciano Haro, a la Maestranza de Madrid; don José Cantó y Figueras, a la de Barcelona; don Antonio Torner, a la Comandancia general de la cuarta región; don Altonso Carrillo, a disponible en la séptima región; don Enrique Alau, a disponible en la octava; don Francisco Sanjuán, a disponible en la primera; don Joaquín Perterger, continúa disponible; don Plácido Alvarez Bulla, a disponible en la octava, y don Mario Santa Ana, a disponible en la primera.
Comandantes: Don Juan Olmedo y Sanjuán, al tercer batallón de posición; don Rafael Pellicer, a la Comandancia de Cartagena; don Tomás Lluna, al séptimo Depósito; don Marcelino Menéndez, a la Fábrica de Oviedo; don Gonzalo García Blanes, al segundo montado; don Santiago Rocha, al Depósito de armamento de Gijón; don Manuel Badía, al primer montado; don Juan Miró, a la Pirotecnica militar de Sevilla; don José Martínez y Díaz, al 10.º montado; don Rafael Halcón, a la Maestranza de Sevilla; don Félix Gil, al tercer montado; don Miguel Marías, a la Comandancia del Ferrol; don Matías Galve y don Ernesto García y Ortiz al quinto batallón de posición.
Don José Tenorio, al sexto batallón de posición; don José Cavada, al 14.º montado; don Pedro de Lizarr, al tercer montado; don Luis Tur, al primero montado, y don Antonio Pastor, al Parque regional de Sevilla.
Capitanes: Don Hermenegildo Tomé y don Arturo Muñoz, al regimiento mixto de Ceuta; don Manuel Martín González, al sexto batallón de posición; don Manuel Carmona, a disponible en la primera región, como alumno de la Escuela de Guerra; don Ramón Fronteira, a disponible en la primera, como alumno de la Escuela de Guerra; don Manuel Rosell, al quinto batallón de posición; don Camilo Llorca, a la Comandancia de Cartagena; don Julián Zabeleta, a la de Melilla; don Abel Díez de Erillia, al quinto montado; don Francisco Tuberner, a disponible en la tercera región; don José Martín Montalvo, ascendido, a disponible en la primera región y en el Servicio de Aeronáutica militar, continúa; don José Solís, al cuarto batallón de posición; don Gabriel Seguí, ascendido, de la Comandancia de Menorca, a la misma, y don Luis Madrid, a disponible en la segunda región.
Tenientes: Don Alejandro Llamas, a disponible en la primera región como alumno de la Escuela Superior de Guerra; don Carlos Flórez y González, al segundo montado; don José Beida, a la Comandancia de Melilla; don Miguel Torres, al primero montado; don José Vivar y Tellez, al regimiento mixto de Melilla; don Francisco Alemán, al 14.º montado; don Alejandro Artés Saigado, al regimiento mixto de Melilla; don Antonio Garzón, al regimiento mixto de Ceuta.
Don Juan Guerrero, a la Comandancia de Ceuta; don Jaime Ríos, a la de Larache; don Rafael Pérez y Reina, don Juan Alvarez de la Tejera y don Augusto Lecanda y Alonso, a la de Melilla; don Alejandro García y Vega y don José Pérez y Salas, a la de Cartagena; don Ignacio Nandín, al 14.º montado; don José Valcázar y Crespo, al sexto batallón de posición; don Francisco Cuesta, en comisión en la Academia, a la Comandancia de Pamplona, continuando en comisión en la Academia, y don Alberto Colmer, a la Comandancia de Ceuta.
Capitanes (E. R.): Don Juan Tena Dávila, al primer Depósito de reserva, de plantilla; don Pascual García y Gómez, al 14.º idem, y don Pedro Corella, a situación de reserva en la cuarta región.
Tenientes (E. R.): Don Manuel Fernández, a la Comandancia del Ferrol, y don Antonio de Castro, al 12.º montado.
Alférez (E. R.), don José Sánchez y Rivas, al 12.º montado.

Artillería

Destinos.—Coroneles: Don José Blaya y don Miguel Vilalonga, a disponibles en Baleares.
Tenientes coroneles: Don Rosendo Mauriz y Martínez, ascendido, de la Comandancia de Tenerife, queda en la misma; don Patricio Navarrete y Lomas, al Parque regional de Zaragoza; don José Marqués y Fernández, a la Comandancia de Pamplona; don Ignacio Pons y Santacreu, a la Comandancia de Menorca; don César de la Cueva, al 11.º montado; don Fabriciano Haro, a la Maestranza de Madrid; don José Cantó y Figueras, a la de Barcelona; don Antonio Torner, a la Comandancia general de la cuarta región; don Altonso Carrillo, a disponible en la séptima región; don Enrique Alau, a disponible en la octava; don Francisco Sanjuán, a disponible en la primera; don Joaquín Perterger, continúa disponible; don Plácido Alvarez Bulla, a disponible en la octava, y don Mario Santa Ana, a disponible en la primera.
Comandantes: Don Juan Olmedo y Sanjuán, al tercer batallón de posición; don Rafael Pellicer, a la Comandancia de Cartagena; don Tomás Lluna, al séptimo Depósito; don Marcelino Menéndez, a la Fábrica de Oviedo; don Gonzalo García Blanes, al segundo montado; don Santiago Rocha, al Depósito de armamento de Gijón; don Manuel Badía, al primer montado; don Juan Miró, a la Pirotecnica militar de Sevilla; don José Martínez y Díaz, al 10.º montado; don Rafael Halcón, a la Maestranza de Sevilla; don Félix Gil, al tercer montado; don Miguel Marías, a la Comandancia del Ferrol; don Matías Galve y don Ernesto García y Ortiz al quinto batallón de posición.
Don José Tenorio, al sexto batallón de posición; don José Cavada, al 14.º montado; don Pedro de Lizarr, al tercer montado; don Luis Tur, al primero montado, y don Antonio Pastor, al Parque regional de Sevilla.
Capitanes: Don Hermenegildo Tomé y don Arturo Muñoz, al regimiento mixto de Ceuta; don Manuel Martín González, al sexto batallón de posición; don Manuel Carmona, a disponible en la primera región, como alumno de la Escuela de Guerra; don Ramón Fronteira, a disponible en la primera, como alumno de la Escuela de Guerra; don Manuel Rosell, al quinto batallón de posición; don Camilo Llorca, a la Comandancia de Cartagena; don Julián Zabeleta, a la de Melilla; don Abel Díez de Erillia, al quinto montado; don Francisco Tuberner, a disponible en la tercera región; don José Martín Montalvo, ascendido, a disponible en la primera región y en el Servicio de Aeronáutica militar, continúa; don José Solís, al cuarto batallón de posición; don Gabriel Seguí, ascendido, de la Comandancia de Menorca, a la misma, y don Luis Madrid, a disponible en la segunda región.
Tenientes: Don Alejandro Llamas, a disponible en la primera región como alumno de la Escuela Superior de Guerra; don Carlos Flórez y González, al segundo montado; don José Beida, a la Comandancia de Melilla; don Miguel Torres, al primero montado; don José Vivar y Tellez, al regimiento mixto de Melilla; don Francisco Alemán, al 14.º montado; don Alejandro Artés Saigado, al regimiento mixto de Melilla; don Antonio Garzón, al regimiento mixto de Ceuta.
Don Juan Guerrero, a la Comandancia de Ceuta; don Jaime Ríos, a la de Larache; don Rafael Pérez y Reina, don Juan Alvarez de la Tejera y don Augusto Lecanda y Alonso, a la de Melilla; don Alejandro García y Vega y don José Pérez y Salas, a la de Cartagena; don Ignacio Nandín, al 14.º montado; don José Valcázar y Crespo, al sexto batallón de posición; don Francisco Cuesta, en comisión en la Academia, a la Comandancia de Pamplona, continuando en comisión en la Academia, y don Alberto Colmer, a la Comandancia de Ceuta.
Capitanes (E. R.): Don Juan Tena Dávila, al primer Depósito de reserva, de plantilla; don Pascual García y Gómez, al 14.º idem, y don Pedro Corella, a situación de reserva en la cuarta región.
Tenientes (E. R.): Don Manuel Fernández, a la Comandancia del Ferrol, y don Antonio de Castro, al 12.º montado.
Alférez (E. R.), don José Sánchez y Rivas, al 12.º montado.

Artillería

Destinos.—Coroneles: Don José Blaya y don Miguel Vilalonga, a disponibles en Baleares.
Tenientes coroneles: Don Rosendo Mauriz y Martínez, ascendido, de la Comandancia de Tenerife, queda en la misma; don Patricio Navarrete y Lomas, al Parque regional de Zaragoza; don José Marqués y Fernández, a la Comandancia de Pamplona; don Ignacio Pons y Santacreu, a la Comandancia de Menorca; don César de la Cueva, al 11.º montado; don Fabriciano Haro, a la Maestranza de Madrid; don José Cantó y Figueras, a la de Barcelona; don Antonio Torner, a la Comandancia general de la cuarta región; don Altonso Carrillo, a disponible en la séptima región; don Enrique Alau, a disponible en la octava; don Francisco Sanjuán, a disponible en la primera; don Joaquín Perterger, continúa disponible; don Plácido Alvarez Bulla, a disponible en la octava, y don Mario Santa Ana, a disponible en la primera.
Comandantes: Don Juan Olmedo y Sanjuán, al tercer batallón de posición; don Rafael Pellicer, a la Comandancia de Cartagena; don Tomás Lluna, al séptimo Depósito; don Marcelino Menéndez, a la Fábrica de Oviedo; don Gonzalo García Blanes, al segundo montado; don Santiago Rocha, al Depósito de armamento de Gijón; don Manuel Badía, al primer montado; don Juan Miró, a la Pirotecnica militar de Sevilla; don José Martínez y Díaz, al 10.º montado; don Rafael Halcón, a la Maestranza de Sevilla; don Félix Gil, al tercer montado; don Miguel Marías, a la Comandancia del Ferrol; don Matías Galve y don Ernesto García y Ortiz al quinto batallón de posición.
Don José Tenorio, al sexto batallón de posición; don José Cavada, al 14.º montado; don Pedro de Lizarr, al tercer montado; don Luis Tur, al primero montado, y don Antonio Pastor, al Parque regional de Sevilla.
Capitanes: Don Hermenegildo Tomé y don Arturo Muñoz, al regimiento mixto de Ceuta; don Manuel Martín González, al sexto batallón de posición; don Manuel Carmona, a disponible en la primera región, como alumno de la Escuela de Guerra; don Ramón Fronteira, a disponible en la primera, como alumno de la Escuela de Guerra; don Manuel Rosell, al quinto batallón de posición; don Camilo Llorca, a la Comandancia de Cartagena; don Julián Zabeleta, a la de Melilla; don Abel Díez de Erillia, al quinto montado; don Francisco Tuberner, a disponible en la tercera región; don José Martín Montalvo, ascendido, a disponible en la primera región y en el Servicio de Aeronáutica militar, continúa; don José Solís, al cuarto batallón de posición; don Gabriel Seguí, ascendido, de la Comandancia de Menorca, a la misma, y don Luis Madrid, a disponible en la segunda región.
Tenientes: Don Alejandro Llamas, a disponible en la primera región como alumno de la Escuela Superior de Guerra; don Carlos Flórez y González, al segundo montado; don José Beida, a la Comandancia de Melilla; don Miguel Torres, al primero montado; don José Vivar y Tellez, al regimiento mixto de Melilla; don Francisco Alemán, al 14.º montado; don Alejandro Artés Saigado, al regimiento mixto de Melilla; don Antonio Garzón, al regimiento mixto de Ceuta.
Don Juan Guerrero, a la Comandancia de Ceuta; don Jaime Ríos, a la de Larache; don Rafael Pérez y Reina, don Juan Alvarez de la Tejera y don Augusto Lecanda y Alonso, a la de Melilla; don Alejandro García y Vega y don José Pérez y Salas, a la de Cartagena; don Ignacio Nandín, al 14.º montado; don José Valcázar y Crespo, al sexto batallón de posición; don Francisco Cuesta, en comisión en la Academia, a la Comandancia de Pamplona, continuando en comisión en la Academia, y don Alberto Colmer, a la Comandancia de Ceuta.
Capitanes (E. R.): Don Juan Tena Dávila, al primer Depósito de reserva, de plantilla; don Pascual García y Gómez, al 14.º idem, y don Pedro Corella, a situación de reserva en la cuarta región.
Tenientes (E. R.): Don Manuel Fernández, a la Comandancia del Ferrol, y don Antonio de Castro, al 12.º montado.
Alférez (E. R.), don José Sánchez y Rivas, al 12.º montado.

continúa de plantilla; don Amador Conde, a interventor de Mataró; don Julián Gómez García, en comisión en las oficinas de la Intervención militar de la quinta región, continúa; don Luis Sáenz de Tejada, a interventor de los cantones de Barcelona; don José Soler, a interventor de la plaza y cantones de Santa Cruz de Tenerife; don Pedro Jaraiz, continúa en sus mismos destinos de plantilla; don Gerardo Paadín, a interventor del Parque de Intendencia, del de Artillería, comisario de guerra de Coruña, interino.
Don Abaerdo Merino, a interventor del Laboratorio de Sanidad, Hospital de urgencia de Madrid, Centro Eléctrotécnico; don José Prades, a las oficinas de la Intervención de la tercera región; don Marcelo de Usera, a interventor de la plaza de Mérida; don Aurelio Gómez de Rozas, a interventor del Parque de Intendencia y Comandancia de Ingenieros, en Burgos, y revistas; don Manuel Bauluz, a comisario de guerra de la provincia de Huesca, y don Enrique Fernández de Gamboa, a comisario de guerra de la provincia de Cáceres.
Oficiales primeros: Don José Lostal, a la Sección de Intervención del Ministerio; don Carmelo Bella, a interventor del territorio de Avanzamiento y revistas; don Angel Elizondo, a auxiliar del interventor de la Junta facultativa de Sanidad militar, y don Julio Sanz, a las oficinas de la Intervención militar de la primera región.
Don José Salazar, a las oficinas de la Intervención militar de la segunda región; don Manuel Rivadeneira, a la Intervención del Gobierno militar de Santa Cruz de Tenerife, y don Manuel Gómez García, a continuar en la sección de Intervención (Marruecos).
Oficiales segundos: Don Constantino Albarán, a la sección de Intervención del Ministerio; don Juan Gómez González, a la Intervención de la Comandancia general de Ceuta; don Luis Gómez Lafuente, a la Intervención de la Comandancia general de Larache, y don Jacinto López Zabalegui, a la Sección de Intervención de este Ministerio (Marruecos).

Sanidad Militar
Destinos.—Veterinarios mayores: don Eduardo Farfán, al cuarto Depósito de caballos semestrales, y don Bernardo Salceda, al quinto.
Veterinarios primeros: don Rafael Cerralbo, al 14.º montado de Artillería; don José Rigal, al Depósito de caballos semestrales de Artillería de Hospitales, y don Bonifacio Llevot, al grupo de Fuerzas regulares indígenas de Melilla.
Veterinarios segundos: don Miguel Ortiz de Elguea, al décimo montado de Artillería; don David Fernández Nova, al tercero de Artillería de montaña; don Vicente Nogales, a Aeronáutica militar.
Don Luis Marmol, a la Comandancia de tropas de Intendencia de Ceuta; don Miguel Sáez de Pipaón, al noveno montado de Artillería; don Francisco Acín, a la Comandancia de tropas de Intendencia de Melilla, y don Enrique Ortiz de Landazuri, al grupo de Fuerzas regulares indígenas de Melilla.

Reservistas
Se autoriza para fijar su residencia en esta Corte a los generales don Fernando Moreno, don Juan Prats, don Baltasar Salas y al intendente don Juan Gazapo; en Badajoz, al general don Joaquín Palomino; en Granada, a don Ricardo de Rada; en Barcelona, a don Ramón Fort, y en Castellón, a don José Gijón y don Enrique Peña.

Cupo de instrucción
Se dispone la incorporación a filas de los reclutas del cupo de instrucción del año 1917

Destinos
Se nombra habilitado del personal del Ministerio de la Guerra al coronel de Infantería, con destino en el mismo, don Silverio Martínez Raposo, y vocal de la Junta facultativa de Ingenieros, al coronel don Lorenzo de la Tejera.
Queda en situación de disponible el comandante médico don Salvador Sansano.

Profesorado
Se dispone que el comandante de Caballería, ascendido, don Pedro Escalera, preste sus servicios en comisión en la Academia de su Arma, hasta los exámenes de Septiembre.

Reserva
Pasan a situación de reserva, con el empleo inmediato, los comisarios de guerra de primera clase don Cándido Gálvez y don Inocencio Cuadrado.

Matrimonio
Se concede real licencia para contraer matrimonio al profesor segundo de Equitación don Francisco Díez.

Sueldos y gratificaciones
Se concede la gratificación de industria al teniente coronel de Artillería don Juan Ortiz y al teniente de Ingenieros don Fernando Palanca.
Idem el sueldo de 3.000 pesetas anuales al auxiliar de Oficinas de Ingenieros don Valentín Solís.

Retiros y bajas
Se concede el retiro, por edad, a los tenientes de Carabineros don Eusebio Herráez y don Esteban Urizal, y la separación voluntaria del servicio al veterinario segundo don José Gri Toda.

Pase a otros Cuerpos
Se concede el empleo de oficial segundo de Intervención, al teniente de Infantería don Jacinto López.

Reenganchías
Se dispone que todas las instancias en que se solicite variación de procedencia para los efectos de reenganche, sean desestimadas.

Centro General de Pasivos
El Centro General de Pasivos de España celebra Junta general extraordinaria hoy, a las seis de la tarde, para la elección de cargos vacantes en su Junta directiva.

Notas políticas

De la Presidencia
El subsecretario, señor Llanos Torriglia, manifestó ayer mañana a los reporteros que no tenía ninguna noticia de interés que comunicarles.

De Gobernación
El subsecretario de Gobernación manifestó de madrugada que, según le comunicaba el gobernador de Cádiz, en Jerez había normalidad completa, sin que existiera temor alguno de que ocurrieran desórdenes.
El gobernador de Murcia dice que propuso una fórmula provisional para que entraran al trabajo los mineros de La Unión. Por la tarde se celebró una asamblea en Llano del Beal, proponiéndose una fórmula, que fué rechazada, y, en vista de ello, dimitió el Comité de huelga, pero los concurrentes rieron su confianza al Comité.
Dice el gobernador de Tarragona que en el pueblo de Teiva, por causa de una aparcería que está pendiente de resolución de los Tribunales, se organizó una manifestación, y ante el temor de que ocurrieran desórdenes fué reconcentrada fuerza de la Guardia civil.

Preguntado el señor Rosado si tenía fundamento el rumor de que está acordada la celebración de un Consejo de ministros en San Sebastián, dijo que oficialmente nada sabe, pero no negó la posibilidad de que se celebre.
En cambio, el señor Rosado dijo que no tenía fundamento el rumor que vayan a celebrar los personajes liberales una conferencia en Cestona.

Ayer a mediodía manifestó a los periodistas que acababa de recibir un telegrama de Jerez en el que se dice que el conflicto sigue igual, con tendencia a mejorar; la falta de harinas se ha conjurado; la circulación de los coches es normal, y que el comercio, en general, abre sus puertas.
Añadió que no hay noticia de alteración de orden público, y que la tranquilidad es completa; las huelgas parciales siguen en igual estado.
También dió cuenta de un telegrama del gobernador de Ciudad Real en el que le comunica que reina tranquilidad en la cuenca minera de Puertollano, y que sigue sus gestiones para evitar el paro.

Los nacionalistas y el Gobierno
Según noticias de Barcelona, el señor Cambó se propone pronunciar un discurso en la Liga Regionalista, en el que tratará de la situación de los nacionalistas y sus relaciones con los Gobiernos.
El acto, al que sus amigos conceden gran importancia por las declaraciones que en su discurso hará el ministro de Fomento, se verificará el próximo mes de Septiembre.

Jefes y oficiales fallecidos

Durante el mes de Julio último han fallecido los siguientes jefes y oficiales:
Infantería: teniente coronel don Miguel Cuadrado; comandantes don José Moreno Sardiña, don Rogelio Gómez del Villar